

Crónicas de SAN JUAN DE LA PEÑA



Boletín de la Hermandad de San Juan de la Peña

Junio 2007. Nº 11





SUMARIO

| | |
|------------------------------------------------------------------|----|
| – Editorial: San Juan de la Peña, realidad y esperanza | 3 |
| – Llave de los caminos de Europa, Cluny | 4 |
| – Panteón de Nobles de San Juan de la Peña | 5 |
| – San Juan de la Peña y Oroel, paisaje protegido | 6 |
| – San Indalecio y el Monasterio de Santa María de Ballarán | 12 |
| – Miguel Medrano Malo, Caballero Distinguido | 15 |
| – Ramón y Cajal en San Juan de la Peña | 17 |
| – Actividades de la Hermandad | 20 |
| – Noticias | 22 |

Edita: Hermandad de San Juan de la Peña
Dirección: Plaza del Seminario, 8. 22700 JACA (HUESCA)
Coordinación: José Luis Solano Rozas
Fotografías: Hermandad de San Juan de la Peña

Diseño y realización: Contexto Gráfico
Depósito Legal: Z-3273-2000

EDITORIAL

San Juan de la Peña, realidad y esperanza

Ante la proximidad de la Conmemoración de San Juan Bautista y homenaje a los Reyes del Viejo Reino de Aragón y a la espera de podernos reunir de nuevo bajo la roca de nuestro monasterio es este, momento propicio para reflexionar sobre acontecimientos que en el entorno de nuestra Hermandad se han producido durante los últimos tiempos.

Sin dejar de darle la importancia que merece a la propia dinámica de la Hermandad, presente en la sociedad cumpliendo el mandato estatuario de dar a conocer lo que San Juan representa para todos a través de reuniones, conferencias, coloquios, publicaciones y otras actividades, hemos de hacer referencia en esta ocasión a dos hechos importantes que sin duda redundaran en el prestigio y conocimiento mas profundo de San Juan de la Peña símbolo de nuestra historia y referencia de las señas de identidad de Aragón.

El primero de estos aconteceres es la finalización de las obras de recuperación del Monasterio Nuevo que estos días se abrirá para disfrute de todos y que sin duda constituye una de las obras de restauración más ambiciosas que se han llevado a cabo en nuestra Comunidad, tanto por su inversión económica como por lo que significa el propio proyecto arquitectónico. En definitiva esta actuación viene a hacer justicia a la extraordinaria importancia de uno de nuestros símbolos más queridos.

El centro de interpretación del Reino de Aragón, antigua capilla, ofrecerá al visitante una fundamentada visión de lo que fue el nacimiento y consolidación de nuestro viejo Reino.

La galería claustral cerrada, las diferentes dependencias colectivas del Monasterio (botica, horno de pan, cilla, pesebres, etc) y la recuperación del ala meridional para hospedería son la clave de un conjunto de obras respetuosas que permitirán al visitante un recorrido ameno y didáctico.

El segundo hecho al que quiero referirme es el Decreto del Gobierno de Aragón de 30 de Enero pasado de declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel en el que se integra el Monumento Natural de San Juan de la Peña, formulando así una manera de protección especial para esta zona que abarca algo mas de 9.500 Ha., caracterizada por su extraordinario paisaje, así como por sus valores estéticos y culturales, en donde también se integran elementos de relevancia como los conjuntos arquitectónicos de Santa Cruz de la Serós, Atarés, Botalla, Ena, Santa Cilia o Bailo junto a los Monasterios Nuevo y Viejo de San Juan de la Peña.

Se conjugan con estas dos actuaciones la puesta en valor de San Juan de la Peña como símbolo y su preponderancia como espacio natural protegido, que sin duda tendrán también una repercusión positiva socioeconómica en la zona a través de los mecanismos administrativos que se deben de crear.

Nuestra Hermandad no puede sino congratularse de estas dos actuaciones que hemos defendido, hoy hechos realidad, al mismo tiempo que queremos agradecer al Gobierno de Aragón su interés y preocupación por lo que San Juan de la Peña significa.

Nuestra Hermandad continuará aportando, su labor, su ilusión y la crítica cuando sea necesaria para que San Juan de la Peña siga siendo símbolo de nuestra Historia y esperanza en el futuro de Aragón.

Emilio Eiroa
Hermano Mayor

LLAVE DE LOS CAMINOS DE EUROPA, CLUNY

por PHILIPPE LALANNE-BERDOUTICQ. TRADUCCION POR MARIA ARCE.



en el mayor y más prestigioso monasterio, y en la institución monástica mejor preparada de Europa. La influencia de Cluny se extendió desde la segunda mitad del siglo X hasta principios del siglo XII.

La plena implantación de la reforma cluniacense no se realizó en Aragón hasta el año 1071, en que monjes procedentes probablemente de este monasterio borgoñón fundaron las abadías benedictinas de San Juan de la Peña y San Victorián de Sobrarbe, a las que el rey Sancho Ramírez sometió la mayoría de los antiguos cenobios aragoneses.

La corriente cisterciense del siglo XII debió de impedir también la expansión de los monjes negros fuera del Alto Aragón, donde se mantuvieron hasta la Desamortización las tres grandes abadías de San Juan de la Peña, San Victorián de Sobrarbe y Santa María de Alaón.

La abadía benedictina de Cluny fue la cuna de una reforma que transformó el sistema monacal europeo. Fundada en 910, esta abadía directamente relacionado con Roma fue dirigida por brillantes abades. Alcanzada su apogeo en el siglo XII. La orden benedictina fue clave en la estabilidad conseguida por la sociedad europea del siglo XI, y en parte debido a su estricta adhesión al código benedictino reformado, Cluny se convirtió en el monasterio reconocido como ejemplo del estilo de vida monacal en Occidente. Una sucesión de abades fueron también figuras relevantes en el terreno internacional. El mismo monasterio de Cluny se convirtió

Mil años ha , Wilhelm, Ulrich, en negro sayal,
Europa surcábais y sin descanso caminábais

Junto a Hugues en Francia...

.... y que la Iglesia glorificada

Ilumine más allá del Rhin, la Selva Negra e Hirsau!

Infatigables hijos con sed de eternidad,

Peregrinos de la Europa en su santo esplendor!

Brillando ya en el Sur, agazapado en las riscos,

San Juan – San Juan de la Peña – la cuna de España,

Joyer divino del Grial allende las montañas,

Que de Cluny los monjes bendecirán

Señor, que gran jardín de Suabia en Aragón
resplandecía entonces de Tu Nombre en honor!

γρ

Abatióse después semejante desgracia que apenas si quedan

Los tan raros testigos de nuestros pináculos truncados!

Un hálico de demencia, un torrente de odio

Arrasa todo salvo los dos últimos campanarios:

En Cluny la incertidumbre se cierne sobre las ocho altivas paredes,

De Hirsau la cuadrada torre a los ocultos cielos aspira.

γρ

Y su doble estatura dominando el tiempo,
Antigua y bella como en los días de antaño.

γρ

En las laderas de los Pirineos, sileciosamente,
El refugio de ayer llora al Grial ausente.Pero en Paray, hermana de
Cluny, viva y pura

Un Corazon sagrado, venido de los cielos, nos transfigura.

γρ

Por el Divino Amor, ¿cuando renacerá tu gran designio
En montañas y valles, Hugo el Santo?

¿Volveréis mañana,

Ulrich, Wilhelm, a nuestros caminos?

Que del Bautista la voz a vuestro coro se una
A aquella de Juan, a Tierra Santa el primer llamado!

γρ

Nuestras tierras sedientas de luz y de canticos,
Irradiázelas en gracia: que los muertos resuciten!

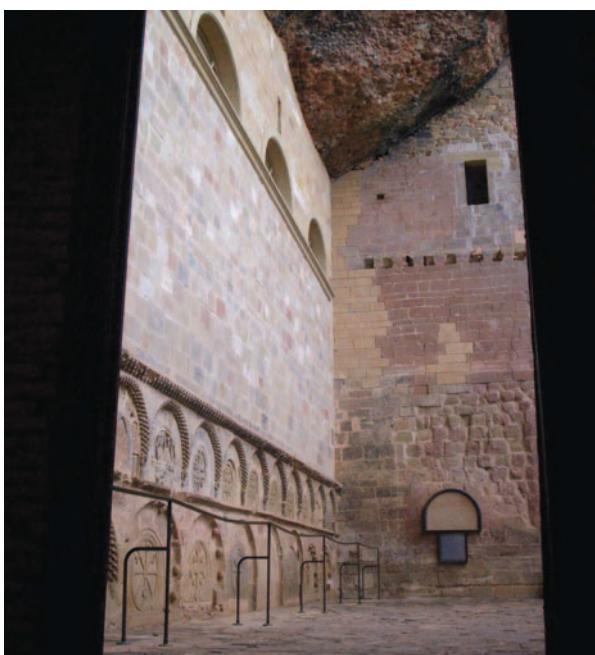
Una tarde descendereis en una Europa unida,
Hugo, Wilhelm, Ulrich, revestidos por Juan en santidad
A unir soles latinos, vientos de Alemania,

Alma, Fuerza y Esplendor, piedras purpura o blancos pilares....

γρ

Seguimos los caminos de Oriente y Occidente
Bajo el arcoiris de la paz : HIRSAU – CLUNY – SAN JUAN,
Por Wilhelm de Hirsau guiados
Hacia las eternas praderas del Este,
O por San Juan y Santiago
Más allá de los Oceanos del Oeste.

Panteón de Nobles de San Juan de la Peña



El monasterio de san Juan de la Peña, fue el primer panteón de la monarquía aragonesa, así Ramiro I (1035-1064), Sancho Ramírez (1064-1094) y Pedro I (1094-1104) eligieron el cenobio pinatense como lugar de descanso eterno. Lo que fue determinante para que la nobleza siguiera su ejemplo y quisieran ser enterrados junto a sus reyes.

Hoy en día al Panteón de nobles se accede subiendo la escalera que hay en la entrada del Monasterio. En un patio interior que tiene como cubierta la impresionante roca, se encuentran en uno de sus muros, dos hiladas de sepulcros (trece en la superior y doce en la inferior) separados por una ligera imposta.

Los nichos superiores aparecen adornados por una cenefa ajedrezada de medio punto que descansan sobre unas preciosas figuras a modo de cariátides (figuras femeninas que sujetan un arco), animales fantásticos o sencillos fustes con su pequeño capitel.

La ornamentación de las lápidas en la parte superior son casi siempre cruces con florones, pero también encontramos el escudo de la casa de los Abarca de la Garciollera o en una de las laudas, un relieve representando el alma de un difunto encerrada en una mandorla que es porta-

da al cielo por dos ángeles, tema que recuerda el sarcófago de Doña Sancha.

Los crismones (monograma de cristo formado por las dos primeras letras de su nombre en griego), un grifo, una leona y un caballero en su corcel. Ocupan gran parte de la decoración en el nivel inferior.

Las paredes del panteón tienen numerosas inscripciones sepulcrales que dan noticia sobre las personas que reposan en el monasterio y de notas necrológicas que nos dicen el nombre y la fecha del fallecimiento, sin asegurar que estén allí enterradas. Una de estas destaca por su belleza, dice así: "Si a los años mil trescientos le añades uno, podrás saber que este año fue el triste enterramiento de Lope Ferrén. Salió del mundo en el segundo sol de septiembre; por él lloro, por él golpeo mi pecho".

El último noble enterrado en el panteón fue Don Pedro Pablo abarca de Bolea y Ximénez de Urrea, X conde de Aranda. Importantísimo personaje de nuestro siglo XVIII.

En 1786, estando de embajador en París, el conde hizo de su puño y letra un escrito al Monasterio, en el que textualmente decía: "Es mi voluntad que, desde donde yo falleciere, se me traslade a enterrar en el paraje de los demás Abarcas, en San Juan de la Peña" y añadía: desde luego les ofrezco el olvido de mis huesos, donde mi familia han enterrado los suyos, esperando que no me negarán este asilo".

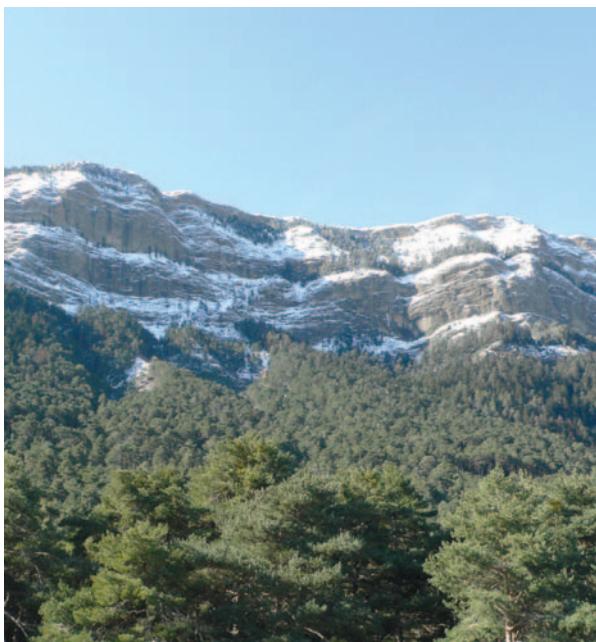
El 14 de enero de 1798 era enterrado en San Juan de la Peña, "en la entrada de la iglesia alta del monasterio antiguo".



San Juan de la Peña y Oroel, paisaje protegido

pinceladas ecológicas y botánicas

Luis VILLAR. Instituto Pirenaico de Ecología, CSIC
Apartado 64. E-22700 JACA (Huesca)



Umbría del Monte Oroel (1779 m). Vista invernal de los bosques densos de pino silvestre con abeto, al pie. En los rellanos altos (Faixa Paco), bosquitos de pino negro con plantas subalpinas aisladas. Foto J. Fabo.

En el macizo de San Juan de la Peña está el origen del Antiguo Reino de Aragón. Son más de mil años de historia, lengua, arte y modos de vida organizados largo tiempo en torno a dos monasterios benedictinos situados junto al Camino de Santiago. Es lógico que ese legado haya atraído a muchos estudiosos, defensores de su patrimonio, intérpretes de sus monumentos y fondos documentales, escudriñadores de las raíces históricas de un pueblo montañés, de sus relaciones con los territorios vecinos de Francia y Navarra, etc. (LAPEÑA, 2000). Pero también los montes pinatenses han atraído a los naturalistas, quienes desde hace más de 200 años se

han interesado por sus plantas y animales, por sus contrastes climáticos y por el análisis de sus relaciones ecológicas, tan ligadas a esa ocupación humana milenaria (ASSO, 1779; MONTSERRAT, 1971; BALCELLS & al., 2000).

Por ello, como botánico agradezco la invitación de D. Emilio Eiroa, Hermano Mayor de la Hermandad de San Juan de la Peña, brindándome la oportunidad de hablar de la riqueza natural de los macizos de San Juan y Oroel, recientemente declarados Paisaje Protegido. Se trata de montes prepirenaicos muy especiales que desde Jaca he tenido la oportunidad de estudiar en varias ocasiones y que tengo el privilegio de ver, visitar y enseñar –a veces a jóvenes biólogos de toda España, a veces a naturalistas extranjeros- durante los últimos cuarenta años.

* * *

Desde la Real Orden de 1843 que salvó los monasterios pinatenses de la desamortización y los cedió a la Diputación de Huesca, el camino para la conservación del Real Sitio y sus alrededores ha ido cubriendo etapas (LACASA, 1993). El Monasterio Viejo fue declarado Monumento Nacional en 1889 y su entorno *Sitio Nacional de Interés Natural* el día 30 de Octubre de 1920. Cabe destacar que se trataba del segundo espacio natural protegido en Aragón y aun en todo el Pirineo (francés y español), poco después del Parque Nacional de Ordesa, creado en 1918

(VILLAR, 1999a). Incluyó 264 Ha. del Monte Pano, más una parte de las caídas sombrías hacia Santa Cruz (Barrancos de Gotolas, Tosquera, collada de Cuatro Caminos y Barranco o Gló), terrenos comprendidos aproximadamente entre los 1000 y 1241 m de altitud y pertenecientes a Botaya (hoy Jaca) y Santa Cruz. Pasaron así largas décadas en que los servicios forestales del Estado cuidaron el Sitio Nacional, sus bosques y pastos, regularon sus aprovechamientos y la caza, favorecieron la mejora o apertura de los accesos desde Bernués o desde Santa Cruz, etc.

La segunda mitad del siglo XX traería el Estado de las Autonomías, el traspaso de buena parte de las competencias en materia de conservación de la naturaleza al Gobierno regional y, por otra parte, el ingreso de España en la Unión Europea, que viene promoviendo la “Red Natura 2000” a través de la llamada Directiva Hábitats y los Lugares de Interés Comunitario (LIC, también nuestros dos macizos lo son). Aunque la primera consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón intentara hace más de diez años la creación de un Parque Natural uniendo los macizos de San Juan y Oroel, el proyecto

se aplazó. Sin embargo, al aprobarse la Ley 6/1998, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, se reclasificó el antiguo Sitio Nacional como *Monumento Natural de San Juan de la Peña* el día 19 de Mayo de 1998, sin que ello supusiera ampliación ninguna.

Respecto a la fauna, cabe mencionar las numerosas aves (PEDROCCHI, 1987), algunas de ellas protegidas como el quebrantahuesos, presente en ambos macizos, el águila real, etc.; de hecho, San Juan de la Peña y Oroel constituyen una Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA). Otros vertebrados de interés son los tritones, algunas ranas y bastantes mamíferos –martas y garduñas, gineta, gato montés, tejón, corzo, comadrejas, etc.-, mientras que entre los invertebrados destacan los insectos, por ejemplo la bellísima mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*).

El legislador define un Monumento Natural como aquel “Espacio constituido por elementos de la gea y de la flora o por formaciones geológicas y yacimientos paleontológicos de notoria singularidad, rareza o belleza” y estipula que su declaración debe hacerse por Decreto del



El Monte Pano (c. 1200 m), con el Monasterio Nuevo, la pradera y sus pinares. Al fondo, acantilados y solanas de Oroel, tan diferentes de la umbría por el efecto de los incendios. Foto J. Fabo.



Muros del Monasterio Viejo de San Juan, con *Petrocoptis hispanica* (Willk.) Pau, descubierto allí mismo en junio de 1850.
Foto J. Fabo.

Gobierno de Aragón. Aparte del monasterio “más importante de la Alta Edad Media y primer panteón real de Aragón”, se mencionaban para nuestro espacio los siguientes elementos de interés:

- Constituye uno de los más destacados ecosistemas aragoneses de media montaña
- Cuenta con una densa y variada *masa forestal*, donde destacan los bosques bien conservados de pino silvestre, haya y bosques mixtos
- En los escarpes de conglomerados hay *plantas endémicas* como *Petrocoptis hispanica*, y además sirven de refugio a una importante población de *aves rapaces*.

La Administración está obligada a redactar y aprobar un *Plan de Protección* del monumento natural en cuestión; en cambio, la aprobación de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) es potestativa. Conviene añadir, como característica de estos espacios, su reducida superficie, pues la mayoría de los declarados cubren muy pocas hectáreas; valga como ejemplo el caso de los glaciares pirenaicos, situados en los montes fronterizos cercanos.

Entrado el Siglo XXI, el Gobierno Autonómico sigue declarando nuevos espacios naturales protegidos y los integra en la *Red Natural de Aragón*, creada por Ley 8/2004 y formada por los “Espacios Naturales Protegidos declarados en Aragón, humedales de importancia internacional, Reservas de Biosfera, espacios incluidos en la Red Natura 2000, humedales y árboles singulares, así como cualquier hábitat de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón”.

En 2006, el Gobierno regional ha declarado el Parque Natural de los Valles (de Ansó a Aísa), visible desde San Juan, y ya comparte la gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido con el Estado. Así llegamos al 16 de Febrero de 2007, en que el Boletín Oficial de Aragón publica el Decreto 13/2007 por el que se declara el *Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel*, nueva figura de protección que abarca 9514 Ha (Véase Tabla 1).

Esta superficie es casi cuarenta veces mayor que el antiguo Monumento Natural, ampliación que se fundamenta en el hecho de que éste no “recogía la riqueza ecológica, el buen estado de conservación,

la espectacular geomorfología, la variedad de ambientes y la singularidad del conjunto de los dos macizos". En efecto, sólo en cuanto a bosques, a los hayedos y abetales (VILLAR, 1999b), pinares de pino royo o quejigales se añaden carrascales y pinares aislados de pino negro (*Pinus uncinata*).

Ahora bien, según viene definido en la citada Ley 6/1998, un Paisaje Protegido es un "Lugar concreto del medio natural, merecedor de una protección especial por sus valores estéticos y culturales", o sea, que a los elementos de la naturaleza propios del Monumento Natural, añade la belleza y los valores de la cultura. Ciertamente, estos últimos ya se venían apreciando oficialmente desde que el 22 de Mayo de 2001 fueran declarados "Parque Cultural de San Juan de la Peña", figura que incluye un amplio territorio de unos 300 Km² desde Jaca y el río Aragón hasta el río Gállego-Pantano de La Peña, desde Bernués hasta Bailo y Salinas de Jaca (SOLANO, 2006).

Para los Paisajes Protegidos se repite la obligación de aprobar un Plan de Protección y el carácter potestativo de un futuro Plan de Ordenación de sus Recursos Naturales. No obstante, se entiende que los Paisajes Protegidos son de tamaño mayor que los Monumentos y Reservas Naturales; de hecho, por el momento en Aragón solo existe otro, el de los Pinares de Rodeno (Albarracín, Teruel), que cuenta con 3355 Ha y aun se vislumbra su ampliación.

Si el antiguo Monumento Natural implicaba a dos ayuntamientos (Jaca y Santa Cruz) y una sola comarca (Jacetania), el actual Paisaje Protegido –como el Parque Cultural- alberga territorios de seis (Bailo, Caldearenas, Jaca, Las Peñas de Riglos, Santa Cilia y Santa Cruz de la Serós), los cuales se agrupan en tres comarcas (Jacetania, Alto Gállego y Hoya de Huesca). La ampliación abarca el Macizo pinatense entero, o sea, el Cuculo y San Salvador con sus paredones y el Barranco de la Carbonera; por el sur llega a la pardina de Esporré y Botaya y por el norte se estrecha entre

Santa Cruz y Atarés pero se prolonga hasta las orillas del río Aragón, incluyendo el Boalar de Jaca y el Paco Mondano; precisamente aquí desciende hasta 700 m de altitud. Pero la principal ampliación, como cabía esperar, viene hacia el E, entre Bernués y Atarés, con todo el Monte Oroel, hasta el cerro Mondain y Navasa, más la pardina de Ordolés y, ya en el término de Caldearenas, hasta la Encinera, no lejos de Artaso. En la Cruz de Oroel alcanzamos los 1779 m de altitud y rozamos el llamado piso subalpino, con lo que el desnivel altitudinal del espacio que nos ocupa supera los 1000 m.

Desde el punto de vista geológico, las Sierras Prepirenaicas de San Juan y Oroel están formadas por conglomerados con cemento calizo, de origen marino –de ahí sus abundantes fósiles-, margas grises, areniscas del flysch, etc. Se trata de suelos básicos pero en algunos puntos se hallan acidificados (lavados) en superficie. El clima presenta notables contrastes entre las umbrías relativamente húmedas, las cejas con nubes parásitas, los cresteríos batidos por el viento y las solanas bastante más secas.



Narcissus jacetanus Fern. Casas, frecuente en la pradera de San Juan a fines de invierno o en primavera. Foto J. Fabo.

Durante el Cuaternario, las glaciaciones no alcanzaron estos macizos, puesto que la lengua glaciar del río Aragón se quedó entre Villanúa y Castiello de Jaca. Por eso tienen el carácter de territorios de refugio para animales y plantas. Además, por ellos pasa, de W a E, el límite entre dos regiones biogeográficas, la eurosiberiana y la mediterránea, con isleos a uno y otro lado. Si a estos elementos añadimos los de alta montaña arrinconados en el Paco de Oroel, resulta un mosaico bastante diverso.

La riqueza florística de ambos macizos es considerable. Sólo en las crestas, FANLO (1979) anotó más de 670 plantas, SESÉ (2003) afirmó que el Monte Oroel pasaba de las 800 y el reciente estudio de LIZAUR & GÓMEZ (2002) alistó para San Juan de la Peña unas 830 especies vegetales (helechos y plantas con flores). Ciertamente, aunque la mayoría de las plantas sean comunes, un grupo de especies sólo se hallan en uno u otro de los dos macizos, por lo que estimamos la flora del nuevo Paisaje Protegido de San Juan-Oroel entre las 850 y 900 especies. Es una cifra apreciable, cercana a las 1100 especies de un valle del Pirineo Central y aparte quedan las plantas inferiores, menos estudiadas, pero muy significativas: hongos y setas, líquenes, musgos y algas.

La planta más exclusiva del territorio es la primulácea *Androsace cylindrica* subsp. *willkommii* P. Monts., descrita por D. Pedro Montserrat en 1974, que limita sus poblaciones a la Peña de Oroel, sobre todo desde la Faixa Paco hasta lo alto del Barranco Fondo; hinca sus raíces en las hendiduras, echa flores blancas abundantes y sus parientes más próximos se hallan en los valles de Tena y Hecho. En San Juan merecen destacarse, también en los acantilados, *Valeriana longiflora* Willk. y *Petrocoptis hispanica* (Willk.) Pau –ya citados-, la oreja de oso, la corona de rey, etc. Otras especies quasi-endémicas del Paisaje Protegido son la hemiparásita *Odontites pyrenaea* subsp. *abilianus* P. Monts. o el narciso híbrido entre el de flor marfileña y el de flor ama-

rilla (*N. alpestris* Pugsley x *N. jaceanus* Fdez. Casas), descubierto cerca de San Salvador. Llaman igualmente la atención las frecuentes orquídeas, rosales silvestres (“gabarderas”), tulipanes silvestres, azucena del Pirineo, lirio de los valles, flor de nieve (Cruz de Oroel), etc. Algunas de ellas, como la primera de las citadas y el acebo, figuran en el Catálogo de la flora amenazada de Aragón y otras en la Lista Roja de la flora vascular española (Véase Tabla 2). Los hayedos guardan especies de sombra como la amapola amarilla (*Mecognopsis cambrica*, Oroel), la escila (Oroel y San Juan) o el perforanieves (Bco. de Carboneras, San Juan), plantas todas ellas en límite meridional de su área europea.

Respecto a la fauna, cabe mencionar las numerosas aves (PEDROCCHI, 1987), algunas de ellas protegidas como el quebrantahuesos, presente en ambos macizos, el águila real, etc. Otros vertebrados de interés son los tritones, algunas ranas y bastantes mamíferos –martas y garduñas, gineta, gato montés, tejón, corzo, comadrejas, etc.-, mientras que entre los invertebrados destacan los insectos, por ejemplo la bellísima mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*).

Finalmente, al declararse Paisaje Protegido, junto a rincones bien protegidos o especies singulares no se han olvidado los paisajes humanizados, modificados por el hombre a lo largo de los siglos, conformando los que se vienen denominando “paisajes culturales”, que representan el equilibrio alcanzado en los aprovechamientos tradicionales. De entre ellos señalaremos las dehesas boyales o boalares, como el Boalar de Jaca junto a Atarés, situados en el dominio submediterráneo de los quejigales con boj.

En resumen, el Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Oroel nos ofrece un atmósfera limpia, mucho arte y una naturaleza prepirenaica, submediterránea y montana, extraordinariamente variada y acogedora, capaz de sorprendernos las cuatro estaciones del año.

| Figura de protección | Fecha de declaración | Superficie | Altitudes mínima y máxima (m) | Observaciones |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sitio Nacional de Interés Natural Sierra de San Juan de la Peña | 30 de octubre de 1920 | 264 Ha. | 1000- 1241 | Segundo espacio natural protegido declarado por el Estado en Aragón, después de Ordesa |
| Monumento Natural de San Juan de la Peña | 19 de mayo de 1998 | 264 Ha. | 1000-1241 | Reclasificado el antiguo Sitio Nacional por el Gobierno de Aragón |
| Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel | 16 de febrero | 9514 Ha. | 700-1779 | Declarado por decreto del Gobierno de Aragón, que se obliga a aprobar un Plan de Protección |

| Especie | Categoría | Área | Observaciones |
|------------------------------------------|------------------|-------------------|--------------------------------------------------------|
| Leontopodium alpinum subsp. alpinum | Interés Especial | Oroel | |
| Gentiana lutea subsp. montserratii | Interés Especial | Oroel | |
| Ramonda myconi | Interés Especial | Oroel-San Juan | |
| Androsace cylindrica subsp. willkommii | Vulnerable | Oroel | También en la Lista Roja de la flora vascular española |
| Aconitum burnatii | Vulnerable | Oroel | También en la Lista Roja de la flora vascular española |
| Melampyrum nemorosum subsp. catalaunicum | Vulnerable | San Juan (Boalar) | También en la Lista Roja de la flora vascular española |
| Ilex aquifolium | Interés Especial | Oroel-San Juan | |

Referencias bibliográficas

ASSO, I. J. (1779). *Synopsis stirpium indigenarum Aragoniae*. Massiliae.

BALCELLS, E.; MONTSERRAT, P. & PEDROCCHI, C. (2000) Ambientación ecológica. In LAPEÑA, I. (Coord.) (2000) *San Juan de la Peña (Suma de Estudios)*. Mira Ed. Zaragoza. Pp. 256-297.

FANLO, M. R. (1979) *Estudio fitotopográfico de las crestas del Prepirineo oscense*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.

LACASA, J. (1993) *Crónica de San Juan de la Peña. 1835-1992*. Col. Boira, IberCaja. Zaragoza.

LAPEÑA, I. (Coord.) (2000) *San Juan de la Peña (Suma de Estudios)*. Mira Ed. Zaragoza.

LIZAUR, X. & GÓMEZ, D. (2002) *Catálogo florístico de San Juan de la Peña*. Informe inédito. Instituto Pirenaico de Ecología CSIC y Diputación General de Aragón. Jaca y Zaragoza.

MONTSERRAT, P. (1971) *La Jacetania y su vida vegetal*. Ed. Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Zaragoza. Véase resumen de la vegetación in *Pirineos*, 101: 5-22, con mapa a color 1: 200.000.

PEDROCCHI, C. (1987) Fauna ornítica del Alto Aragón occidental. *Monografías del Instituto Pirenaico de Ecología*, 1. CSIC. Jaca.

SESÉ, J. A. (2003) *El Monte Oroel: un jardín botánico natural*. Librería General. Jaca.

SOLANO, J. L. (Coord.) (2006) *Parque Cultural de San Juan de la Peña*. Rutas CAI por Aragón nº 38. Ed. Prames. Zaragoza.

VILLAR, L. (ed.) (1999a) *Espacios Naturales Protegidos del Pirineo. Ecología y Cartografía*. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón e Instituto Pirenaico de Ecología CSIC. Huesca.

VILLAR, L. (coord.-ed.) (1999b) *Los hayedos prepirenaicos aragoneses y su conservación*. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón. Zaragoza.

Es bastante conocida la historia en referencia a San Indalecio y la traslación de su santo cuerpo, desde la ciudad de Almería, de la que sería obispo, hasta el Monasterio de San Juan de la Peña; Si bien no lo son tanto algunos hechos acaecidos en torno a los lugares que albergaron el cuerpo de San Indalecio durante su traslación, como es el caso del Monasterio de Santa María de Ballarán, el cual estuvo ubicado en el territorio Serrablés, del cual apuntaremos datos mas conocidos junto a otros contenidos en algunos protocolos del AHP de Huesca.

También deseo en primer lugar recordar como la Hermandad de San Indalecio lleva a cabo los actos con los que mantiene viva la tradición histórica de estas montañas, celebrando una romería a la que acuden muchas de las cruces parroquiales de varios pueblos que conformaron el llamado voto de San Indalecio, entre las cuales se encontraban las de los lugares de Javierrelatre y de Latre, origen de los apellidos del autor de este artículo.

San Indalecio y el Monasterio de Santa María de Ballarán

Por Alfredo López Lanaspa

En la pasada celebración de la romería de San Indalecio, se dieron cita un año más muchas de las cruces parroquiales para participar en la procesión, además de los danzantes de Santa Orosia y todo el público asistente en la festividad del día de Pentecostés, en esta ocasión es de destacar la reconstrucción de la peana del santo llevada a cabo por don José Biec y la financiación de esta por don José Lalana.

Recordando en cierto modo como en el lejano año de 1586 se otorgó un documento público por el notario Juan Villacampa, en el que el Abad don Juan de Fenero y los monjes del Monasterio de San Juan de la Peña, reunidos a son de campana en la capilla de San Victorián como era acostumbrado, acordaban nombrar en procuradores suyos a fray Hieronimo Bonet, prior de Acumuer, fray Miguel Melero y fray Juan Ena, monjes profesos en San Juan de la Peña, con el objeto de capitular y concordar con don Jerónimo Oliván, caballero domiciliado en la ciudad de Zaragoza y seguramente de origen Serrablés, sobre la ejecución de una cabeza de plata, para el glorioso y bienaventurado San Indalecio cuyo cuerpo se encontraba en este monasterio, aprobando y pactando para la construcción de la citada cabeza de plata, obligando los bienes y personas del monasterio para garantizar esta donación de don Jerónimo Oliván, cuyo valor ascendía a la cifra de mil ducados en moneda jaquesa, lo cual seria testificado

por mosen Juan de Isún y don Juan de Aragués.

Respecto al antiguo monasterio de Santa María de Ballarán, según otro protocolo otorgado por el notario Juan Villacampa, en fecha de nueve de marzo del año 1590, sabemos que en el monasterio de San Juan de la Peña, dentro de la capilla de San Victorian y a son de campana, se reunieron el abad Fenero con la congregación de monjes del monasterio integrada por: Jerónimo Bonet, prior mayor de claustro y de Acumuer, Juan Barangua, prior de Salvatierra, Juan Alavés, limosnero y fray Martín Aragués, todos ellos monjes profesos en San Juan de la Peña, concediendo y dando al servicio de la parroquial del lugar de San Julián de Basa, dentro del dominio y heredades del de la Peña, al licenciado mosen Miguel de Bergua, presbítero del lugar de Ursus, para servir en dicha vicaría por tiempo de diez años a partir del día de la Santa Cruz primero viniente, para celebrar las misas correspondientes en la iglesia de Santa María de Ballarán, en recuerdo de la traslación del santo cuerpo de San Indalecio, desde la ciudad de Almería, por Valencia y Lérida, recalando en Santa María de Ballarán y aportando al sequito que lo trasladaría hasta San Juan de la Peña, monjes del citado monasterio en la víspera de nuestra Señora de Marzo, para ser recibidos con gran solemnidad y procesión en el monasterio de San Juan de la Peña por el Rey don Sancho Ramírez, su hijo don Pedro, el abad don Sancho y por todo el convento en general, en fecha de veintiocho de marzo del año 1084, día de Jueves de la cena, donde en una urna de plata adornada de pedrería y donada por el Rey don Sancho Ramírez, sería depositado el cuerpo de San Indalecio.

En el incendio sufrido por el monasterio de San Juan de la Peña en 1495 se perde-



ría la citada urna, no así la sagrada reliquia, que sería depositada en otra urna de plata que hoy se conserva en el altar mayor de la catedral de Jaca junto al cuerpo de Santa Orosia, en el lado del evangelio. Posteriormente se dispuso decir en Santa María de Ballaran una misa en memoria de la citada aportación de los monjes benedictinos, por ser este de Ballarán monasterio perteneciente al de la Peña, asignando a este último todos los frutos y rentas y pagar al communalero en cada un año cincuenta sueldos por razón del dominio ejercido sobre el de Ballarán, obligándose mosen Miguel de Bergua, a llevar a cabo lo pactado y hacer servir la dicha vicaría. Rubricando y testificando el citado documento, Pedro Masoner y fray Juan de Aragués, familiares donados de dicho monasterio y habitantes en aquel.

El monasterio de Santa María de Ballarán, debe su nombre a su situación en un pequeño valle ubicado en el interior del valle de Basa, en tierra Serrablesa, unien-

do el latin Vallem al euscaro Aran, significando ambos el termino valle. En el presente solo quedan los restos de una ermita del siglo XVII, siendo esta de planta cuadrada con ábside acusado, anteriormente cubierto con bóveda de cañón de piedra tosca, orientada el este presenta en el paramento sur la puerta de acceso y una pequeña ventana abocinada. Don Rafael Leante apuntaba en su obra sobre el culto a María, que la citada ermita media unos diez metros de longitud por cuatro de latitud, decorada con un altar dedicado a la Virgen, conteniendo un antiquísimo retablo que podía ser datado por su hechura perteneciente al SXI, la imagen de la Virgen de 50 cms de envergadura estaba pintada en un cuadro de 1,60m x 1,20m colocando posteriormente delante de este, una imagen de la Virgen de 80 cms con el niño en su brazo izquierdo, igualmente apuntaba el día de la fiesta en 15 de Agosto y relatando como se llevaba a cabo.

En cuanto a la documentación existente y profundamente estudiada por Antonio Durán, Ana Isabel LaPeña y Antonio Ubieto, apuntamos que la iglesia del citado monasterio de Santa María de Ballarán, propiedad del de La Peña, sería donada junto con la villa de San Julián por el Rey don Sancho Garcés a Ato Garcianes y a su esposa Blasquita y estos junto a su hijo Galindo Atón y sus nietos a San Juan de la Peña.



Urna de los restos de San Indalecio que se conserva en el altar mayor de la Catedral de Jaca. Foto estudio Spèctrum.

En otros documentos conservados en el Archivo Histórico Nacional, posiblemente del SXII, se describe la situación del monasterio de Ballarán.

En cuanto a los distintos propietarios de este monasterio convertido en priorato y hasta la desamortización sufrida por los bienes eclesiásticos, sabemos que en los estatutos del Abad Fernando de Rada se cita como propiedad del de La Peña, igualmente lo seguía siendo en el año 1245 por acuerdo con el Obispo de Huesca Vidal de Canellas, estando en el año 1391 en propiedad del comunalero de San Juan de la Peña, y en la actualidad en manos de vecinos de los lugares de San Julián y Yebra de Basa, quienes acudían en romería el 15 de agosto.

Es de tener en cuenta la teoría apuntada por don Ricardo Mur, sobre la ubicación de varias iglesias o monasterios, entre los que se encuentran el de La Peña y el de Ballarán, mediante los cuales se llevaría a cabo la evangelización de los habitantes de estas tierras. También nos muestra don Ricardo Mur, como en los solsticios de verano e invierno el sol realiza sus puestas y salidas, haciendo coincidir los antiguos cenobios de: Erata, San Juan de la Peña, Ballarán y Leire, los cuales unidos por líneas imaginarias, confluyen en la ermita de Orante, pudiendo ser esta última un antiguo observatorio solar de origen celta.

Por último me gustaría destacar como esa perfecta comunión de todos y cada uno de los puntos de esta tierra aragonesa manifestados en aquellos ya lejanos tiempos, pudiera servir de guía en el diario discurrir de la honorable vida de todos los integrantes de la tierra aragonesa, que noblemente debemos y sabemos enarbolar ese honor, dentro del conjunto del territorio español.



Miguel Medrano Malo, Caballero Distinguido



El Consejo Rector de la Hermandad de San Juan de la Peña, en sesión celebrada el pasado día 12 de Mayo tomó el acuerdo, por unanimidad de todos sus componentes de nombrar Caballero Distinguido de la Hermandad a Miguel Medrano.

Esta distinción esta reservada “a quienes se hicieran acreedores a este título, como bienhechores insignes de San Juan de la Peña”

Miguel Medrano merece esta distinción y el agradecimiento de todos, pues a lo largo de muchos años ha sido el alma de nuestra organización desde ese quehacer muchas veces anónimo que todas las colectividades necesitan y sin las cuales no es posible su funcionamiento.

Después de su familia, especialmente su esposa y sus hijas a las que adora por encima de todo, al igual que a sus nietos

San Juan de la Peña ha sido siempre para Miguel Medrano el gran argumento de su vida que ha hecho compatible con otras pasiones como la poesía o el juego del ajedrez esta última compartida con nuestro inolvidable D. Juan Lacasa.

La impronta de poeta de Miguel Medrano ha dejado siempre profunda huella en toda su vida y de manera especial en la Hermandad, en donde sus palabras adecuadas, sus intervenciones cumplidas, respetuosas y alegres al mismo tiempo, han sido algo sin las cuales nos hubiese sido difícil ver las cosas con la ilusión que él las ve.

La dedicación de Miguel Medrano a la Hermandad en palabras de su hija Magali ha sido “patológica”; San Juan de la Peña forma parte de su vida. Estamos seguros que este entusiasmo seguirá vivo en el futuro.



Por esta dedicación, por su entusiasmo por su compañerismo Miguel Medrano merece esta distinción que sin duda le servirá para darle un jaque-mate en su visión ajedrecista de las cosas a los contratiempos con los que la vida nos puede sorprender algunas veces.

Tenemos la certeza de que Miguel y su familia se sentirán orgullosos de la distinción concedida. La Hermandad de San Juan de la Peña se siente a la vez orgullosa de contar entre sus miembros a personas tan adorables como Miguel Medrano.

E. E.



Ramón y Cajal en San Juan de la Peña

Don Santiago Ramón y Cajal ,sabemos que nació el 1º de Mayo de 1.852 en Petilla de Aragón,hijo de D. Justo Ramón Casaús y de Antonia Cajal, discutiendo así su exacto origen entre Navarro y Aragonés

Luego residió por un corto período de tiempo en Valpalmas y por fin su juventud transcurrió en Ayerbe de la que él mismo afirmó ser su "Patria Chica".Estos cambios de residencia fueron debidos a las plazas que su padre D. Justo ejercía de médico cirujano.Empezó la escuela en Valpalmas y luego en Ayerbe desde dónde fue a estudiar a los Escolapios en

Jaca y de aquí pasó al Instituto de Enseñanza Media en Huesca

Realizó sus estudios de medicina en la Facultad de Zaragoza, no sin antes haberle puesto su padre a trabajar como aprendiz de zapatero y mozo de botica, ya que no era muy buen estudiante y no sobresalía en sus estudios y calificaciones. Es importante reseñar desde siempre su pasión por la naturaleza y los animales animales. Desde luego fueron siempre notorias sus aficiones por el dibujo,la fotografía y la pintura. El dedicarse dedicarse a la ciencia fue desde luego gracias al empeño de su padre D.Justo.



En 1.873 se decretó el servicio militar obligatorio declarando soldado de la 5^a de Cautelar a Ramón y Cajal, éste hizo oposiciones y ganó una plaza de Sanidad; en 1.874 recibió la orden de trasladarse a Cuba como capitán médico.

Tuvo que atender allí muchos enfermos palúdicos y de disentería, estando muy mal alimentado y trabajando por encima de sus fuerzas. Pronto fue atacado por el paludismo y hubo de trasladarle Hospital de San Miguel dónde pudo conseguir que se le declarase inútil en campaña y su separación del ejército en 1.875.

En mayo de ese año regresa de Cuba a Zaragoza dado definitivamente de baja del ejército por enfermedad padeciendo una caquexia palúdica, viviendo en Zaragoza para mejorar con sus padres y sometiéndose a tratamiento. Ya mejorado del paludismo tiene en 1.878 unas hemoptisis que indican la posibilidad de una tuberculosis pulmonar, por lo que su padre, Don Justo, junto con su hermana Pabla que también es médico, cuatro años más

joven que Santiago y que también ha tenido unas hemoptisis, decide enviarlos a los dos a los baños de Panticosa. Pero a los dos meses de permanencia en Panticosa, Pabla escribe una carta a D.Justo diciéndole que Santiago no sigue la medicación, no se alimenta y no sale de la habitación, tiene una depresión y a ella no le obedece, en sus consejos para cuidarse y curarse, por lo tanto deciden que bajen a Zaragoza.

Pabla le comenta a su padre: "Si Santiago sigue así, se nos muere". Entonces deciden volver a Panticosa y el padre acude allí llevándole a Santiago material fotográfico para desarrollar su afición por la fotografía. Se cambian a vivir al Monte Pano en el Monasterio Nuevo de San Juan de La Peña alojándose en la hospedería. Allí rodeado de la bella naturaleza, Santiago recupera el interés por vivir siguiendo el tratamiento médico y se alimenta convenientemente, pasando todo el día al aire libre y dando largos paseos por los bosques. El aire de la montaña hace milagros. Su mejoría es clara. Le



Fotografía hecha por el propio D. Santiago a su hermana Pabla en San Juan de la Peña en 1878.



gustan los bellos parajes y entonces desarrolló su pasión por la fotografía. Retrata bellos rincones y hace fotografías a su hermana Pabla. Más tarde desarrollaría ésta afición hasta crear nuevos métodos de revelado y fabricando sus propias placas y cámaras fotográficas. A los ocho meses de su estancia en San Juan de La Peña, a finales de diciembre, bajan los hermanos a Zaragoza habiendo recuperado totalmente su salud.

En éste año del centenario de la concesión del Premio Nobel a D. Santiago

Ramón y Cajal no podemos dejar de resaltar la importante relación entre Ramón y Cajal y Huesca, el Pirineo, Jaca y San Juan de la Peña. Se ha celebrado con gran éxito éste centenario con una magnífica exposición en Zaragoza en el Centro de Historia hasta el 8 de Abril. Ramón y Cajal no sólo obtuvo el Premio Nobel de Medicina, que fue lo máximo, sino que fue galardonado con innumerables títulos, premios, y distinciones de todas las partes del mundo y prestigiosas Universidades, en toda Europa, Rusia y Estados Unidos.

El Rincón del lector

Por Matilde Polo Larraz*

*Datos recopilados de la exposición "Ramón y Cajal"- Centro de Historia de Zaragoza. Valiosa aportación personal del doctor D. Pedro Ramón Cajal Abello.

Actividades de la Hermandad

Cena coloquio

El pasado 13 de abril se celebró la tradicional cena coloquio en el Hotel Reino de Aragón. En esta ocasión el Investigador del Instituto Pirenaico de Ecología de Jaca C.S.I.C. D. Luis Villar Pérez, escogió como tema “*La declaración del Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel*”

La presentación y moderación estuvo a cargo de D. Juan Carlos Moreno, miembro del Consejo Rector.

La interesante exposición del tema fue amenizada con un pase de diapositivas, que ilustró en todo momento las palabras del ponente. Al finalizar la cena se inició un coloquio con una serie de preguntas que D. Luis Villar respondió muy amablemente.

El Hermano Mayor en agradecimiento a su colaboración con la Hermandad, hizo entrega a D. Luis Villar de un mármol de travertino con cinco reproducciones de los capiteles de San Juan de la Peña. A continuación dirigió unas palabras adelantando las muchas las actividades que se van a realizar en los próximos meses próximos.

Finalizo la Cena-coloquio cantando el Himno de la Hermandad.



Excursión y visita a Albarracín

El sábado 12 de mayo se organizó la excursión a Albarracín. Puntualmente se realizó la salida y durante el trayecto se entregó a todos los asistentes un programa que contenía un resumen de la historia de Albarracín, un libro catálogo de la Exposición Tierras de Frontera y el Himno de la Hermandad.

A nuestra llegada a Albarracín nos estaba esperando El Gerente de la Fundación Santa María, D. Antonio Jiménez quien nos guió por todos los lugares pintorescos de la localidad, contemplando sus casas inclinadas, sus estrechas callejuelas.

Para finalizar visitamos la Ermita de San Juan y la Iglesia de Santa María en la cual estaba ubicada la Exposición Tierras de Fronteras.

Después de realizar la extensa visita a Albarracín nos dirigimos al Hotel donde nos esperaba un copiosa comida.

Para finalizar este magnífico día Hermano Mayor nos dirigió unas palabras, para posteriormente cantar el Himno de la Hermandad dirigidos por Luis Romero.

A media tarde comenzamos nuestro regreso a Zaragoza recordando que habíamos pasado un gran día de Hermandad con una gran cordialidad y con muchas ganas de repetir, todos estuvieron pendientes de todos.



Capítulo General

El próximo sábado 23 de junio se celebrará el Capítulo General de la Hermandad de San Juan de la Peña en la que se tratarán los diferentes asuntos de interés común, destacando la Memoria de actividades, también se informará a todos los asistentes de las diversas actividades y proyectos que tiene previstos la Hermandad de San Juan de la Peña.

Noticias

Web de la Hermandad

Tal como os veníamos anunciado en anteriores números, la web de la hermandad es ya hoy una realidad, podemos consultarla en: www.hdadsanjuandelapenya.com

Se ha venido desarrollando durante estos meses de tal modo que nuestro administrador pueda cambiar sus contenidos mediante el acceso a un panel de control, de esta forma nos aseguramos que los contenidos estén al día.

Las funcionalidades de la nueva web de la hermandad son las siguientes:

Sección actividades: mediante esta sección publicaremos puntualmente todas las actividades que la hermandad realice, manteniendo siempre informados a los hermanos de una forma rápida y concisa ante cualquier evento.

Sección noticias: en esta sección se dispondrán de las últimas noticias referentes a la hermandad.

Documentos en pdf: hemos creido conveniente facilitar el acceso a los documentos que la hermandad ha desarrollado a lo largo de los años, por lo tanto, en esta web se ha creado una sección de documentos en formato pdf (es el formato más compatible y más universal que existe para la consulta de documentos, facilitando una gran versatilidad).

Sección enlaces: esta zona de la web nos sirve para ampliar la información que nuestro website contiene, así como para vincular nuestra página a sitios web de especial interés para el visitante.

Galería fotográfica: esta parte de la web contendrá todas aquellas imágenes que se vayan considerando de interés por parte de la hermandad (vistas del monasterio, capiteles...)

Fotografías panorámicas: en un mundo tan cambiante la hermandad se ha apuntado a las últimas tendencias fotográficas, estas son la realización de fotografías panorámicas en 360 grados, dando al visitante la posibilidad de navegar por ellas mediante el uso del ratón, esto nos permite sumergirnos en un apasionante viaje al monasterio que poco a poco iremos ampliando para todos aquellos visitantes que les resulte imposible visitarlo, o quieran adentrarse en él antes de su visita.

Sección multimedia: hoy en día el medio audiovisual tiene un fuerte tirón, por lo que la mayoría de los visitantes desean contemplar información audiovisual en las páginas web, de todos es sabido el gran auge de portales como "youtube" basados íntegramente en contenidos audiovisuales, nosotros no hemos querido quedarnos fuera de todos estos potenciales visitantes, por lo que hemos incorporado esta sección con archivos de audio y posibilidad de en un futuro muy próximo incorporar documentales sobre el monasterio... la tecnología empleada a tal efecto es el formato flash de tal forma que no nos hará falta descargar el archivo para visualizarlo, sino que lo podremos visionar conforme recibimos la información.

Para acercar y abrir una nueva vía de comunicación con los hermanos se han dispuesto dos modos: un correo electrónico (info@hdadsanjuandelapenya.com) y un formulario de contacto. Esperamos recibir vuestras propuestas y sugerencias en ellos.

En la sección publicaciones informamos al visitante de las publicaciones realizadas sobre temas relacionados con el Monasterio.



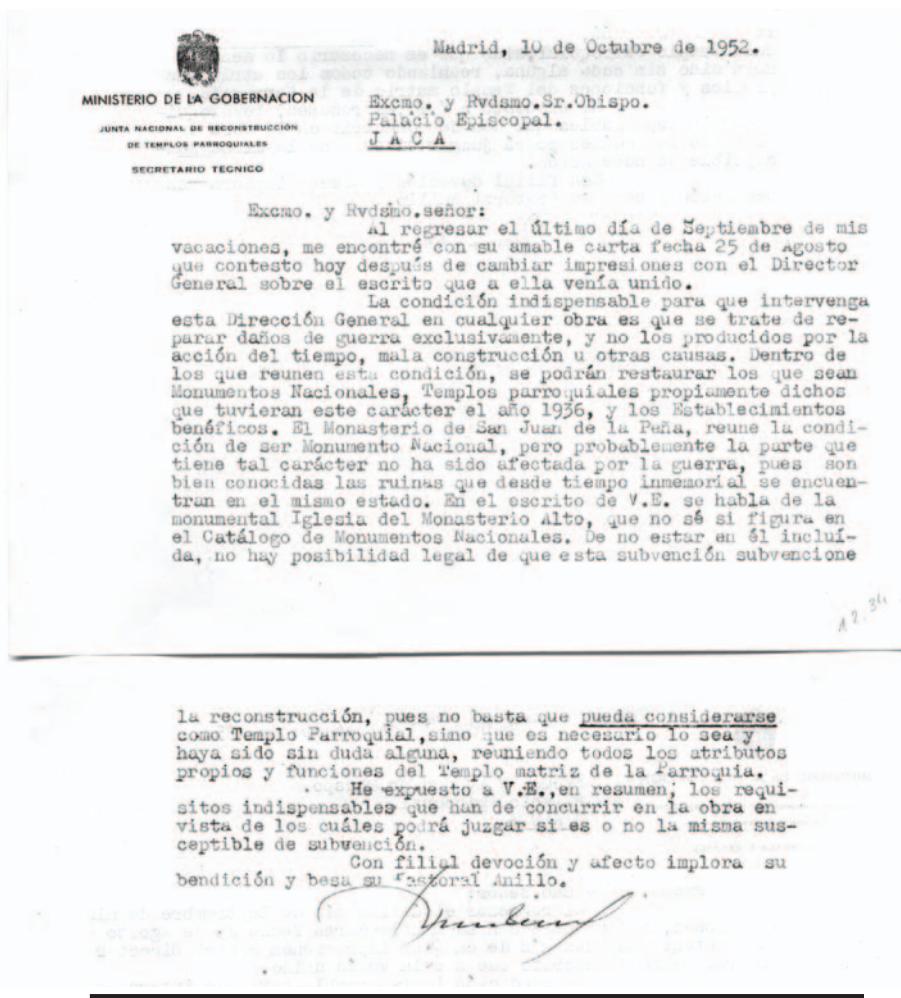
YA EMPEZAMOS EN LOS 50!

De todos es sabido la dedicación y preocupación de la Hermandad a lo largo de su existencia en aras de la conservación de los dos monasterios de San Juan de la Peña.

Miramos con esperanza y orgullo al Monasterio Nuevo en el deseo de que en su nueva andadura tenga un largo periodo de explendor, en beneficio de la cuna del antiguo Reino de Aragón.

Pero las iniciativas de los Caballeros de San Juan de la Peña para su mejora y puesta en funcionamiento se iniciaron ya hace mucho tiempo, en ese sentido ponemos como muestra la carta que recibió el entonces Obispo de Jaca, Exmo. Sr. Angel Hidalgo Ibañez, en respuesta a su solicitud a la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales del entonces Ministerio de la Goberción, de una subvención para acometer la tan necesaria restauración.

Por María Arce



Queremos felicitar desde estas líneas
a nuestro Hermano
D. Jesús Delgado Diarte,
que el próximo día 1 de julio
celebrará su 90 cumpleaños



